

|                                                                                                                                          |                                    |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
|  <b>MINISTERIO DE VIVIENDA,<br/>CIUDAD Y TERRITORIO</b> | <b>FORMATO:</b> ACTA               | Versión: 6.0      |
|                                                                                                                                          | <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 11/02/2022 |
|                                                                                                                                          |                                    | Código: GDC-F-01  |

## ACTA No. 1.

### DATOS GENERALES

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:      | Bogotá, 15 de marzo de 2023                                                                                                                                                                                                                                             |
| HORA:       | De 11:00 am a 12:00 pm                                                                                                                                                                                                                                                  |
| LUGAR:      | Reunión virtual – Microsoft Teams                                                                                                                                                                                                                                       |
| ASISTENTES: | Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.<br>Sergio Andrés Rodríguez, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.<br>Leonardo Martínez Díaz, Apoyo Técnico – Consorcio redes Condoto.<br>Héctor Emilio Mosquera Murillo, Coordinador Técnico – PDA Chocó. |
| INVITADOS   | Revisar asistentes                                                                                                                                                                                                                                                      |

### ORDEN DEL DIA:

**Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO”.**

### DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien solicitó realizar la presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (34 requerimientos). Se aclaró a la entidad formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Por otra parte, informó que se debe anexar la carta de presentación, ficha MGA, formato resumen del proyecto, diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos completamente diligenciado. Además, se requiere expedir por parte de planeación municipal las certificaciones en las que se indiquen si se generan afectaciones sobre bienes de interés cultural, reasentamiento de población, comunidades indígenas, una zona expuesta a amenazas, paz y salvo por concepto de subsidios y acreditación de la proyección poblacional empleada en el diseño.
3. Adicionalmente, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; incluyendo la totalidad de los informes, memorias y planos (diseños hidráulico y eléctricos). Con respecto al requerimiento de especificaciones técnicas de construcción solicitó realizar el ajuste dado que dichas características deben ser particulares del proyecto.

4. La entidad formuladora solicitó aclaraciones frente al requerimiento de interventoría.
5. El ingeniero Daniel Garzón, indicó que el informe de interventoría debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía y entidad formuladora del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
6. En relación con el presupuesto se solicita adjuntar todos los componentes (memoria de cantidades, listado de precios, análisis de precios unitarios y flujo de fondos) en hoja de cálculo que permita su verificación. En cuanto al permiso de concesión, ocupación de cauce y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se debe remitir la copia de la resolución de aprobación expedida por Autoridad Ambiental. Sin embargo, aclaró que, si los requerimientos se encuentran en proceso, se podrá enviar el radicado de solicitud de la entidad. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho permiso.
7. Finalmente, mencionó que en los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano, certificado de tradición de los inmuebles en los que se proyectan las obras y el formato 8 con la totalidad de campos diligenciados.
8. Con base en lo anterior, la entidad formuladora se comprometió a remitir los documentos faltantes a más tardar el viernes 24 de marzo de 2023.
9. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

#### **COMPROMISOS** (Si aplica)

| # | Compromiso                                                  | Responsable                                  | Fecha límite de cumplimiento   |
|---|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Compartir los formatos solicitados en documentos editables. | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. | Miércoles 15 de marzo de 2023. |
| 2 | Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto | Municipio de Condoto – Chocó.                | Viernes 24 de marzo de 2023.   |

#### **FIRMAS:**

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo  
Fecha: 15-03-2023

## ANEXOS:

MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA  
OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE  
CONDOTO.

Condoto - Chocó  
15 de marzo de 2023

Participant list (right side):  
DG  
LM  
HM  
DG  
SO

Mesa de Trabajo \*CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MU...

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Se detuvieron la grabación y la transcripción. Si cambias de opinión, puedes volver a iniciarlas en cualquier momento.

Participants (Participantes):

- Invita a alguien o marca un número
- Compartir invitación
- En esta reunión (4) Silenciar a todos
- DG Daniel Felipe Garzon Gallo Organizador
- HM Hector Mosquera (Invitado) Invitado de la reunión
- LM Leonardo Martin... (Invitado) Invitado de la reunión
- SO Sergio Andres Rodriguez Olaya
- Otros invitados (1) Eduardo Enrique Cañas Ramos Sin respuesta

Participant avatars in main area:  
SO: Sergio Andres Rodriguez Olaya  
LM: Leonardo Martinez (Invitado)  
HM: Hector Mosquera (Invitado)

|                                                                                                                                          |                                                                                                  |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|  <b>MINISTERIO DE VIVIENDA,<br/>CIUDAD Y TERRITORIO</b> | <b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b><br><br><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b> | Versión: 6.0      |
|                                                                                                                                          |                                                                                                  | Fecha: 11/02/2022 |
|                                                                                                                                          |                                                                                                  | Código: GDC-F-17  |

**LUGAR:** TEAMS **FECHA:** 15-03-2023 **HORA:** 11:00 a.m. A 12:00 p.m.

**TEMA:** ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDÍA DE CONDOTO (CHOCÓ) **PRESIDE:** MVCT

**EQUIPO ACOMPAÑANTE:** CONSULTOR Y PDA

| No. | Nombre                         | Cargo                     | Entidad / municipio            | Teléfonos y celular | Correo electrónico                                                               | Solicitudes/ Temática | Firma |
|-----|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------|
| 1   | Héctor Emilio Mosquera Murillo | Coordinador Técnico – PDA | PDA Chocó                      | 3137052056          | <a href="mailto:hectmo17@hotmail.com">hectmo17@hotmail.com</a>                   |                       |       |
| 2   | Leonardo Martínez Diaz         | Apoyo Técnico             | Consortio redes Condoto        |                     | <a href="mailto:redescondoto@gmail.com">redescondoto@gmail.com</a>               |                       |       |
| 3   | Sergio Andrés Rodríguez        | Contratista               | Subdirección de Proyectos MVCT |                     | <a href="mailto:SRodriguez@minvivienda.gov.co">SRodriguez@minvivienda.gov.co</a> |                       |       |
| 4   | Daniel Felipe Garzón           | Contratista               | Subdirección de Proyectos MVCT | 3015987175          | <a href="mailto:DGarzon@minvivienda.gov.co">DGarzon@minvivienda.gov.co</a>       |                       |       |